

Ruta de participación ciudadana y mapeo de actores para la construcción del plan departamental de empleo del Tolima



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT: 800.113.672 - 7

SECRETARIA DESARROLLO ECONOMICO

RUTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MAPEO DE ACTORES



@gobertolima
www.tolima.gov.co

**RUTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MAPEO DE ACTORES PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE LA PLAN DEPARTAMENTAL DE EMPLEO DEL TOLIMA**

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Secretaria De Desarrollo Económico

MINISTERIO DE TRABAJO
Programa Nacional de Asistencia Técnica Territorial

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINSTRACIÓN PUBLICA ESAP
Escuela de Alto Gobierno

Agosto 2025





GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT: 800.113.672 - 7

SECRETARIA DESARROLLO ECONOMICO

RUTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MAPEO DE ACTORES



@gobertolima
www.tolima.gov.co

GOBERNADORA DEL TOLIMA

Adriana Magali Matiz Vargas

PLAN DESARROLLO

“CON SEGURIDAD EN EL TERRITORIO 2024-2027”

Secretaria Desarrollo Económico
Yolanda Nasayo Bravo

Director Asuntos Internacionales,
industria y comercio:
Luis Orlando Pacheco Yepes

Ministerio del Trabajo Territorial Tolima
Coordinadora Grupo de Asistencia Técnica
Eibys Patricia Rivero López

Escuela Superior de Administración Pública- ESAP,
Territorial Tolima
Director territorial
Juan Carlos Chavarro Rojas

Equipo Técnico

Nayith Ruiz Campuzano, Administradora Pública
Especialista en Proyectos del Desarrollo
Técnico Operativo- Gobernación del Tolima.

Martha Elena Charry Murcia, Ingeniera Comercial,
Especialista Gerencia de Recursos humanos y Desarrollo Organizacional
Especialista en Gerencia Financiera
Contratista –Gobernación del Tolima

Jerson Andrés Galindo, Contador público
Especialista en Gerencia Logística
Contratista – Gobernación del Tolima

Maily Lorena Chávez Bonilla, Economista
Especialista en Dirección de Organizaciones
Magister en Gestión de Proyectos
Asesora Territorial Tolima - Ministerio del Trabajo

Gessy Steeven Mongui Vargas, Economista
Maestría en Estudios Urbanos
Gestor Territorial de la ESAP en el departamento del Tolima





TABLA DE CONTENIDO

Presentación 5

1. Marco Normativo de participación ciudadana 7

2. Ejes centrales de la participación ciudadana 8

3. Objetivo General 8

 3.1 **Objetivos específicos** 9

4. Decreto 1527 de 2024 – Política Pública de Trabajo Digno y Decente 9

 4.1 Propósito General 9

 4.2 Enfoque Metodológico 9

 4.4 Actores del proceso 10

 4.5 Fases del proceso metodológico 11

 4.6 Herramientas pedagógicas y técnicas 11

5. Conformación de equipos técnicos y la elaboración de un mapa de actores 12

 5.1 Preparación y Organización 12

 5.2 Mapeo de Actores 14

6. Plan de Participación ciudadana 17

 6.1. Definición de Temas y Objetivos 17

 6.2 Implementación de Herramientas Participativas 18

 6.3 Estrategia de Participación 20

 6.4 Comunicación y Transparencia 21

 6.5 Retroalimentación y Ajustes 21

 Anexo 1 Encuesta para la actualización del Plan Departamental de Empleo 22

 Anexo 2: Identificación de problemas y posibles soluciones 1

 Anexo 3: Entrevista del proceso participativo 1



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT: 800.113.672 - 7

SECRETARÍA DESARROLLO ECONOMICO

ruta de participación ciudadana y mapeo de actores



@gobertolima
www.tolima.gov.co

INDICE DE TABLAS

| | |
|--|----|
| Tabla 1 Fases del proceso metodológico | 11 |
| Tabla 2 Conformación equipo técnico..... | 12 |
| Tabla 3 Identificación actores y convocatoria..... | 14 |
| Tabla 4 Mapeo de Actores..... | 15 |
| Tabla 5 Plan de participación ciudadana | 17 |
| Tabla 6 Herramientas participativas | 19 |
| Tabla 7 Estrategia de Participación | 20 |
| Tabla 8 Proceso de comunicación y transparencia..... | 21 |
| Tabla 9 Retroalimentación y ajustes..... | 21 |
| Tabla 10 Preguntas Orientadoras..... | 25 |
| Tabla 11 Glosario | 25 |

INDICE DE ILUSTRACIONES

| | |
|--|----|
| Ilustración 1 Ruta proceso participación | 14 |
|--|----|

Presentación

El presente documento es la metodología construida para la actualización del Plan Departamental de Empleo del Tolima; la cual surge de un proceso de articulación interinstitucional entre la Gobernación del Tolima, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) y el Ministerio del Trabajo por medio del programa Nacional de Asistencia Técnica Territorial.

Esta metodología es una hoja ruta técnica que orienta la promoción de la participación ciudadana y la elaboración del mapeo de actores en el marco de la actualización del Plan Departamental de Empleo.

La participación ciudadana es un componente esencial en la etapa de formulación o actualización, pues permite identificar las causas y características del problema central (o los problemas centrales) que abordará el Plan, así como las posibles soluciones, considerando los actores involucrados y las particularidades del territorio en sus dimensiones socioeconómica, ambiental y política. A su vez, esta participación fortalece la legitimidad del Plan, al reconocer e involucrar en el proceso a los actores territoriales que se verán beneficiados o impactados por su implementación.

Por su parte, el mapeo de actores constituye una herramienta técnica que permite identificar a las personas, instituciones y organizaciones que pueden fortalecer los procesos de formulación, ejecución, evaluación y actualización del Plan Departamental de Empleo. Además, facilita la definición de estrategias de colaboración y coordinación, comprendiendo el contexto socioeconómico, los intereses, capacidades, roles, motivaciones e influencia de cada actor.

La ruta metodológica adoptada en este documento toma como referencia las orientaciones contenidas en los siguientes instrumentos:

- “Herramientas para la Planeación Participativa” del Sistema de Planeación Territorial (SisPT) del Departamento Nacional de Planeación (DNP).
- “Metodología: Mapeo de actores locales y espacios de discusión a nivel territorial en el marco del trabajo decente” del Ministerio del Trabajo.
- “Metodología para la formulación de política pública territorial de trabajo decente” del Ministerio del Trabajo.

El documento está compuesto por siete capítulos principales, y tres anexos técnicos que sirven de apoyo operativo. Los capítulos abordan: el marco normativo y los ejes centrales de la participación ciudadana; los objetivos generales y específicos del proceso; los



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT: 800.113.672 - 7

SECRETARIA DESARROLLO ECONOMICO

RUTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MAPEO DE ACTORES



@gobertolima
www.tolima.gov.co

lineamientos del Decreto 1527 de 2024 sobre la Política Pública de Trabajo Digno y Decente; la conformación de equipos técnicos y el mapeo de actores; y finalmente, el plan de participación ciudadana con sus fases, herramientas, estrategias de comunicación y mecanismos de retroalimentación. Los anexos complementarios incluyen instrumentos aplicados, guías de entrevistas y formatos de diagnóstico participativo. Esta estructura permite una comprensión integral del proceso metodológico y garantiza la coherencia entre los componentes técnicos, participativos y territoriales del Plan Departamental de Empleo del Tolima.



1. Marco Normativo de participación ciudadana

- **Constitución Política Nacional**

Colombia como un Estado social de derecho, democrático y participativo, y lo establecido en la Ley 1757 de 2015 “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”

- **Ley 338 de 1997**

Destaca que las oficinas de planeación son responsables de coordinar la formulación del Plan, así como de someterlo a consideración del Consejo Territorial de Planeación para que rinda concepto y recomendaciones.

- **Ley 1757 de 2015**

“Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”

ARTÍCULO 1. Objeto. El objeto de la presente ley es promover, proteger y garantizar modalidades del derecho a participar en la vida política, administrativa, económica, social y cultural, y así mismo a controlar el poder político.

ARTÍCULO 2. De la política pública de participación democrática.

- **Decreto 1499 de 2017 – Por el cual se actualiza el MIPG, Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) 3ª. Dimensión: Gestión con valores para resultados:** Dado que facilita que la gestión de las entidades esté orientada hacia el logro de resultados en el marco de la integridad. Relación Estado Ciudadano Participación ciudadana en la gestión pública, dispone “Facilitar y promover la efectiva participación ciudadana en la planeación, gestión y evaluación de las entidades públicas”.

El proceso de participación ciudadana que orienta la actualización del Plan Departamental de Empleo de la Gobernación del Tolima se enmarca con el marco normativo que reconoce el papel central de la ciudadanía en la gestión pública. Tal como lo define la Función Pública,

la participación no es un simple mecanismo consultivo, sino un proceso sustantivo de discusión, negociación y concertación en el que los ciudadanos inciden activamente en todas las etapas del ciclo de política pública desde el diagnóstico hasta el seguimiento y evaluación, promueve así decisiones legítimas, transparentes y eficaces en el uso de los recursos económicos, humanos y tecnológicos. Complementariamente, el Departamento Nacional de Planeación (DNP, 2023) resalta que este proceso implica la vinculación real y efectiva de la ciudadanía en la planeación del territorio, permitiendo que los planes, programas y proyectos respondan de forma inclusiva a las necesidades locales.

2. Ejes centrales de la participación ciudadana

- Democracia Participativa
- Empoderamiento Ciudadano
- Inclusión y Diversidad
- Transparencia y Responsabilidad
- Desarrollo Comunitario y Local
- Educación y Concienciación Cívica
- Legitimidad y Aceptación
- Diversidad de Perspectivas
- Calidad de las Decisiones
- Fomento de la Responsabilidad y Transparencia
- Desarrollo Sostenible y a Largo Plazo
- Empoderamiento de la Comunidad
- Prevención de Conflictos
- Innovación y Creatividad

3. Objetivo General

Diseñar una metodología territorial participativa que oriente el proceso de actualización del Plan Departamental de Empleo del Tolima, incorporando los principios del trabajo digno y decente, el diálogo social y la planeación participativa, de manera que se garantice la articulación institucional, la inclusión de actores territoriales y la construcción colectiva de estrategias para la generación de empleo formal y sostenible en el departamento.

3.1 Objetivos específicos

- Definir las bases metodológicas del proceso participativo alineado al Decreto 1527 de 2024 estableciendo los objetivos de participación y seleccionando herramientas pedagógicas y técnicas adecuadas, para asegurar un diálogo social pertinente e inclusivo.
- Consolidar la organización institucional del proceso participativo, mediante la conformación de equipos técnicos y la elaboración de un mapa de actores estratégicos, para llevar a cabo una coordinación que facilite la vinculación de los diversos sectores sociales al proceso de construcción del Plan Departamental de Empleo.
- Diseñar e implementar el plan de participación ciudadana, a través de la planificación de encuentros, cronogramas y estrategias de comunicación continua, para estructurar espacios deliberativos que promuevan la construcción colectiva de propuestas dentro de Plan Departamental de Empleo.

4. Decreto 1527 de 2024 – Política Pública de Trabajo Digno y Decente.

4.1 Propósito General

El propósito general de la presente metodología es actualizar el Plan Departamental de Empleo del Tolima, mediante el diseño e implementación de una ruta metodológica territorial, participativa y concertada, que integre los enfoques de trabajo digno y decente, diálogo social y planeación participativa, garantizando la articulación entre las instituciones públicas, los sectores productivos, la academia y la sociedad civil, con el fin de fortalecer la política de empleo del departamento y responder a las dinámicas laborales y socioeconómicas del territorio..

4.2 Enfoque Metodológico

El proceso se desarrollará bajo un **enfoque participativo, territorial y de diálogo social**, articulando los principios del trabajo decente:

- Promoción de empleo e ingresos dignos.
- Extensión de la protección social.
- Garantía de los derechos fundamentales del trabajo.
- Ejercicio del diálogo social y tripartismo.

El enfoque metodológico se basa en:

- **Participación efectiva:** inclusión de actores laborales, productivos, sociales y territoriales.
- **Enfoque diferencial:** participación activa de mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, comunidades rurales, pueblos étnicos y población LGBTIQ+.
- **Territorialidad:** reconocimiento de las particularidades socioeconómicas de cada subregión del Tolima.
- **Concertación:** construcción conjunta de propuestas mediante espacios de diálogo social tripartito.

4.3 Objetivos de participación

- **Fortalecer el diálogo social** entre actores públicos, privados, gremiales, sindicales y comunitarios, en coherencia con el Capítulo 2, Art. 2.1.2.2.5 del Decreto 1527/2024.
- **Garantizar la inclusión territorial y poblacional** en la definición de estrategias para el empleo digno.
- **Recolectar aportes y percepciones locales** sobre problemáticas y potencialidades laborales en el departamento.
- **Promover el reconocimiento de derechos laborales fundamentales**, especialmente en el sector rural, juvenil y de mujeres.
- **Consolidar consensos técnicos y sociales** que sirvan de base para la formulación del Plan Departamental de Empleo.

4.4 Actores del proceso

- **Institucionales:** Gobernación del Tolima, Secretaría de Desarrollo Económico del Tolima, Ministerio del Trabajo, Alcaldías municipales.
- **Gremios y empresarios:** asociaciones empresariales, cooperativas, MiPymes, cámaras de comercio.
- **Organizaciones Sociales, laborales y territoriales:** centrales obreras, sindicatos, asociaciones rurales, población en proceso de reincorporación, mujeres rurales, jóvenes, comunidad LGBTIQ+, pueblos indígenas y afrodescendientes.
- **Academia:** Sena, universidades y centros de investigación.

4.5 Fases del proceso metodológico

Tabla 1 Fases del proceso metodológico

| Fase | Descripción | Resultados esperados |
|--|--|--|
| 1. Planeación y sensibilización | Presentación de objetivos, convocatoria y conformación del comité técnico y de participación. | Actores identificados y cronograma aprobado. |
| 2. Diagnóstico participativo | Talleres territoriales y mesas sectoriales para identificar problemáticas y oportunidades de empleo digno. | Mapa de problemáticas, brechas y potencialidades laborales. |
| 3. Concertación y formulación | Diálogos tripartitos (Estado–trabajadores–empleadores) para construir propuestas de acción. | Documento base del Plan Departamental de Empleo. |
| 4. Validación social y técnica | Espacios de revisión participativa con instancias territoriales y Subcomisiones Departamentales de Concertación. | Validación de propuestas y compromisos interinstitucionales. |
| 5. Sistematización y retroalimentación | Consolidación de resultados, lecciones aprendidas y estrategias de seguimiento. | Informe metodológico y actas de concertación. |

Elaboración: Equipo formulador

4.6 Herramientas pedagógicas y técnicas

Las Pedagógicas que son orientadas al aprendizaje, reflexión y construcción colectiva del conocimiento y las técnicas orientadas a la recolección, análisis y sistematización de información para la toma de decisiones.

Pedagógicas:

- Talleres y mesas colaborativas: promueve el dialogo social, la comprensión de la política, el fortalecimiento de capacidades y concertación entre actores.
- Lluvia de ideas: técnica grupal de pensamiento creativo que fomenta la participación abierta y generación de propuestas innovadoras

Técnicas:

- Encuestas y entrevistas estructuradas: recoge información cuantitativa y cualitativas de los actores.
- Mesas colaborativas: Genera acuerdos, identifica problemas y formula propuestas

para la política.

5. Conformación de equipos técnicos y la elaboración de un mapa de actores

5.1 Preparación y Organización

- Conformar el equipo encargado de dirigir la participación ciudadana y elaborar mapeo de actores: Integrar miembros del equipo de trabajo de la Secretaría de Desarrollo Económico.
- Capacitación: Proveer formación en mecanismos de participación y gestión pública a los miembros del comité.
- Análisis preliminar de participación: Analizar la situación actual de la participación de los distintos actores que serán afectados o estarán relacionados con el Plan Departamental de Empleo, así como los escenarios de participación activos.

El **Comité Técnico del Plan Departamental de Empleo** será el órgano asesor y coordinador encargado de orientar, validar y hacer seguimiento metodológico, técnico y operativo a la formulación del plan, en coherencia con la **Política Pública de Trabajo Digno y Decente**.

Su propósito es **garantizar el rigor técnico, la coherencia interinstitucional y la participación social**, asegurando que las estrategias del plan respondan a las realidades laborales y productivas del territorio.

Tabla 2 Conformación equipo técnico

| Acción | Descripción | Responsables | Productos esperados |
|--|---|--|---|
| 1.1 Conformar el equipo encargado de dirigir la participación ciudadana y elaborar el mapeo de actores | <p>Profesional en administración pública, economía, desarrollo territorial o ciencias sociales con experiencia en empleo y emprendimiento.</p> <p>Profesional o especialista en derecho laboral, relaciones industriales o políticas públicas laborales.</p> <p>Profesional en administración pública, planeación, o políticas públicas con experiencia en metodologías</p> | Equipo técnico de la Secretaría de Desarrollo Económico, Ministerio del trabajo, Esap y Secretaría de Planeación (Equipo Planeación Participativa) | Acta de conformación del comité con listado oficial de miembros |

| | | | |
|--|---|---|--|
| | <p>participativas y gobernanza.</p> <p>Profesional en planeación, economía o gestión pública.</p> | | |
| 1.2 Capacitación | Diseñar e impartir sesiones formativas en mecanismos de participación ciudadana | Gestor Territorial de la Escuela de Alto Gobierno - ESAP-, Secretaría de Planeación (Equipo Planeación Participativa) y facilitadores externos o aliados técnicos | Agenda de capacitación Material pedagógico Asistencia y registro de participación |
| 1.2 Análisis preliminar de participación | Analizar la situación actual de la participación de los distintos actores que serán afectados o estarán relacionados con el Plan Departamental de Empleo, así como los escenarios de participación activos. | Secretaría de Desarrollo Económico | Acta de reunión con anexo de identificación de actores y calendario de reuniones, dos meses vista, de escenarios de participación. |

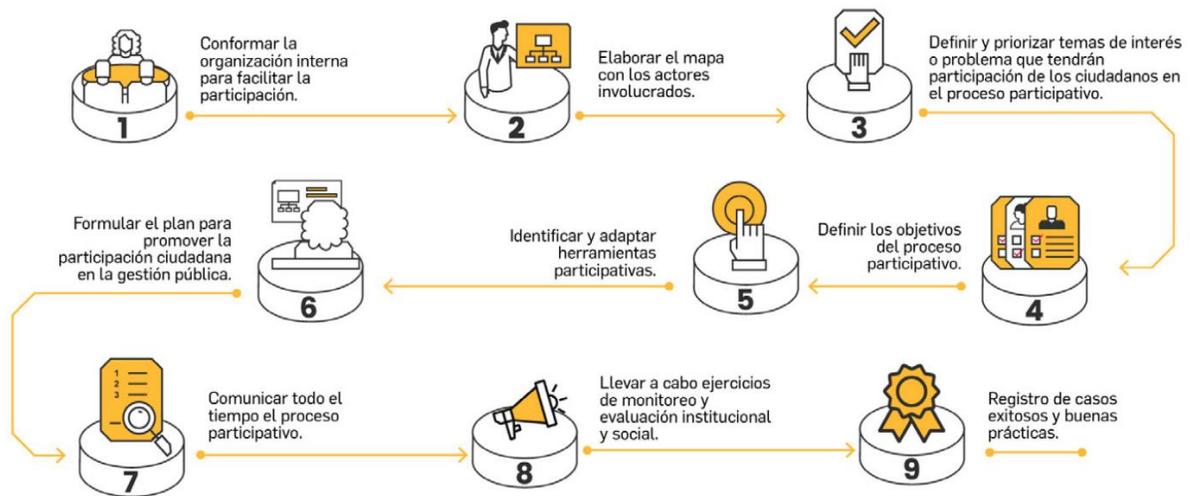
Elaboración: Equipo formulador

Ruta para las acciones de planeación participativa

El proceso de participación ciudadana se estructura a partir de una ruta metodológica compuesta por nueve etapas interrelacionadas que orientan el proceso con enfoque estratégico. Esta secuencia inicia con la conformación de la organización interna que lidera el proceso, seguida de la elaboración del mapa de actores involucrados y la definición de temas prioritarios a tratar. Posteriormente, se establecen los objetivos del proceso

participativo, se identifican y adaptan herramientas metodológicas, y se formula el plan de participación. La estrategia contempla además la comunicación permanente, ejercicios de monitoreo y evaluación, y el registro de buenas prácticas, asegurando así que la participación no solo sea amplia y representativa, sino también incidente en la toma de decisiones públicas.

Ilustración 1 Ruta proceso participación



Tomada de: 1DAFP (2018, p22)

5.2 Mapeo de Actores

Mapeo y Convocatoria

- Identificación y priorización de actores: Mapear a todos los grupos de interés, definir su nivel de influencia, interés y representatividad.
- Convocatoria pública: Utilizar medios de comunicación locales y digitales para invitar a participar en el proceso.

Tabla 3 Identificación actores y convocatoria

| Acción | Descripción | Responsables | Productos esperados |
|--|--|------------------------------------|---|
| 2.1 Identificación y priorización de actores | Mapear a todos los grupos de interés, definir su nivel de influencia, interés y representatividad. | Secretaría de Desarrollo Económico | Documento preliminar de Mapeo: identificación y caracterización de actores del Plan |

| | | | |
|--------------------------|--|---|---|
| | | | <p>Departamental de Empleo.</p> <p>Nota: es importante empezar a identificar posibles roles de participación en las distintas fases del ciclo de políticas públicas.</p> |
| 2.2 Convocatoria pública | Ejecutar la convocatoria para invitar formalmente a la comunidad a participar en el proceso. | Secretaría de Desarrollo Económico con apoyo equipo de comunicaciones de la Gobernación | <ol style="list-style-type: none"> 1. Cronograma de difusión 2. Registro de difusión en medios y material de convocatoria. 3. Listado de inscritos/confirmados 4. Relatoría de canales utilizados |

Elaboración: Equipo formulador

Tabla 4 Mapeo de Actores

| Caracterización | Actores del Proceso | Instrumento |
|------------------|---|---|
| 1. Institucional | <p>S. Planeación y Tic Departamental</p> <p>Gobernación del Tolima: S. Mujer, S. Educación, S. Inclusión social y poblacional, S. Salud, S. Desarrollo agropecuario, S. Cultura y turismo, S. Desarrollo Económico, Edat, Fabrica de licores, Lotería del Tolima.</p> <p>Alcaldía Ibagué: S. Desarrollo económico, directora Empleo, desarrollo social y comunitario, S Educación, S. Agricultura y desarrollo rural.</p> <p>Alcaldías del Departamento del Tolima:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ SUBREGIÓN CENTRO, conformada por los municipios de Alvarado, Anzoátegui, Cajamarca, Coello, | <p>Entrevista</p> <p>Taller y Encuesta</p> <p>Taller y Encuesta</p> |

| | | |
|--------------------------------|---|--|
| | <p>Espinal, Flandes, Ibagué, Piedras, Rovira, San Luis y Valle de San Juan.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ SUBREGIÓN SUR, conformada por los municipios de Ataco, Chaparral, Coyaima, Natagaima, Ortega, Planadas, Rioblanco, Roncesvalles, San Antonio. ○ SUBREGIÓN NEVADOS, conformada por los municipios de Casabianca, Herveo, Lérica, Líbano, Murillo, Santa Isabel, Venadillo y Villahermosa. ○ SUBREGION NORTE, conformada por los municipios de Ambalema, Armero-Guayabal, Falan, Fresno, Honda, Palocabildo y Mariquita. ○ SUBREGION SURORIENTE, conformada por los municipios de Alpujarra, Dolores, Guamo, Prado, Purificación, Saldaña y Suarez. ○ SUBREGION ORIENTE, conformada por los municipios de Carmen de Apicalá, Cunday, Icononzo, Melgar y Villarrica. | |
| <p>2.Gremios y Empresarios</p> | <p>Gremios Servicios / Cotelco Confección/ Cormoda Agrícola/ Fedearroz Comercio/Fenalco Producción/ Federación Nacional De Cafeteros Comité Gremios ANDI</p> <p>Empresarios Cámara De Comercio Ibagué Cámara De Comercio Del Sur Oriente Cámara De Comercio Honda, Guaduas Y El Norte Del Tolima Cajas De Compensación</p> | <p>Entrevista</p> <p>Taller y Encuesta</p> |

| | | |
|---|---|-------------------|
| 3. Organizaciones Sociales, laborales y territoriales | Representante Vendedores Informales Asociaciones Vendedores Informales- Gestora- Espacio Publico Sindicatos (Sindeptol-Sutet- Simatol) Comunidad En General (Victimas-Comunidad Lgtbi-Reincorporados- Comunidad Afro- Consejo De Juventudes-Jovenes Responsabilidad Penal- Indigenas- Discapacitados-Grupo Etnia) | Taller y Encuesta |
| 3. Academia | Sena Universidades (Tolima- Uniminuto- Cooperativa-Ibagué-Cun) | Entrevista |

Elaboración: Equipo formulador

6. Plan de Participación ciudadana

6.1. Definición de Temas y Objetivos

- Priorización de temas: A través de talleres y encuentros, determinar los temas más relevantes para la comunidad que se abordarán en la política.
- Objetivos de participación: Establecer metas claras para el proceso participativo, asegurando que sean medibles y alcanzables.
- Diseño diagnóstico de las necesidades y prioridades del departamento, identificando los desafíos que enfrenta en relación con los ODS-PND-PDD

Tabla 5 Plan de participación ciudadana

| Acción | Descripción | Responsables | Productos esperados | Recomendaciones técnicas |
|--|---|---|---|--|
| 3.1 Establecer los objetivos del proceso participativo | Definir de forma concertada las metas específicas del proceso de participación, asegurando que sean claras, medibles y alineadas con el propósito del Plan Departamental de | Equipo de participación de la Secretaría de Desarrollo Económico y Gestor Territorial | Documento de objetivos de participación Matriz de objetivos y resultados esperados | Validar los objetivos con actores clave. Redactarlos con enfoque SMART (específicos, medibles, alcanzables, relevantes, temporales). |

| | | | | |
|---|--|---|---|--|
| | Empleo y las orientaciones de la Política Nacional de Empleo Decente. | | | |
| 3.2 Diseñar diagnóstico/ análisis participativo territorial | Construir instrumentos para el proceso que recoja percepciones, necesidades y desafíos de la ciudadanía frente al empleo decente, vinculando referencias al Decreto 1527 de 2024 | Equipo de participación de la Secretaría de Desarrollo Económico y Gestor Territorial | Instrumentos para el proceso participativo Matriz de problemas y necesidades. | 1. Incluir enfoque de planeación territorial y diferencial. 2. Usar herramientas como mapa de problemas, análisis causa–efecto, cartografía social. |

Elaboración: Equipo formulador

6.2 Implementación de Herramientas Participativas

▣ Diseño de herramientas

- Encuesta previa al encuentro
- Talleres y mesas colaborativas
- Lluvia de ideas
- Entrevistas con actores clave

Antes de los Talleres y Mesas Colaborativas:

- ❖ Sesiones Informativas: Realizar sesiones para informar a los participantes sobre los objetivos, el proceso de participación y la importancia de su contribución.
- ❖ Encuestas Preliminares: Distribuir encuestas para recopilar opiniones y expectativas iniciales sobre las áreas de enfoque de la política.
- ❖ Formación de Grupos de Trabajo: Crear grupos de trabajo basados en intereses específicos o áreas temáticas para fomentar la discusión focalizada.

Durante los Talleres y Mesas Colaborativas:

- ❖ Sesiones de Brainstorming: Organizar sesiones de lluvia de ideas para identificar problemas, necesidades y oportunidades dentro de la comunidad.
- ❖ Análisis: Realizar análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas) para comprender mejor el contexto local.

- ❖ Mapas Conceptuales: Desarrollar mapas conceptuales o mapas mentales para visualizar las relaciones entre diferentes ideas y temas.

Después de los Talleres y Mesas Colaborativas:

- ❖ Documentación y Difusión: Sistematizar la información recabada, redactar un informe detallado de los talleres y distribuirlo entre los participantes y otras partes interesadas.
- ❖ Analizar la información recopilada en las mesas de participación e incluir los datos más relevantes en el Plan.

Tabla 6 Herramientas participativas

| Acción | Descripción | Responsables | Productos esperados |
|---|---|--|--|
| 4.1 Diseño y aplicación de encuestas previas | Elaborar una encuesta diagnóstica dirigida a participantes para conocer su perfil, percepciones sobre el desarrollo local, nivel de conocimiento y propuestas. | Equipo técnico de participación y análisis con apoyo del Gestor Territorial | 1. Instrumento de encuesta validado 2. Base de datos de respuestas 3. Informe de resultados preliminares |
| 4.2 Realización de entrevistas a actores clave | Identificar y entrevistar líderes sectoriales, comunitarios, académicos y productivos sobre los desafíos, oportunidades y visión estratégica para el desarrollo del territorio. | Comité de participación con apoyo metodológico con apoyo del Gestor Territorial | 1. Guía de entrevista 2. Relatoría por actor clave 3. Síntesis de aportes estratégicos |
| 4.3 Ejecución de talleres y mesas colaborativas | Desarrollar jornadas participativas estructuradas en tres momentos: antes, durante y después de los talleres, con actividades informativas, deliberativas y de análisis. | Equipo facilitador con apoyo del comité con acompañamiento o del Gestor Territorial | 1. Agenda de talleres 2. Listados de asistencia 3. Relatorías sistematizadas por mesa |
| 4.3.1 Actividades previas | Realizar sesiones informativas, encuestas preliminares y formar grupos de trabajo temáticos para orientar las discusiones. | Equipo técnico de participación y análisis con apoyo del Equipo comunicador de la Secretaría de Desarrollo Económico | 1. Material informativo distribuido 2. Encuestas aplicadas |
| 4.3.2 | Implementar técnicas participativas | Facilitadores por | 1. Insumos por mesa |

| | | | |
|----------------------------------|---|------------------------------------|---|
| Actividades durante los talleres | como lluvia de ideas, análisis FODA, construcción de mapas conceptuales y dinámicas como juegos de rol. | mesa temática | temática 2. Producción gráfica (mapas, diagramas) 3. Actas de sesión |
| 4.3.3 Actividades posteriores | Sistematizar, analizar y difundir los aportes de los talleres, e integrar la información más relevante. | Secretaría de Desarrollo Económico | 1. Informe consolidado de participación 2. Síntesis de resultados priorizados Documento de devolución |

Elaboración: Equipo formulador

6.3 Estrategia de Participación

- Planificación detallada: Definir las actividades, los responsables, los recursos necesarios y la logística para implementar la estrategia de participación.

Tabla 7 Estrategia de Participación

| Acción | Descripción | Responsables | Productos esperados |
|---|---|--|--|
| 5.1 Planificación detallada del proceso participativo | Elaborar una hoja de ruta con el cronograma completo del proceso participativo, identificando actividades, responsables, recursos requeridos y mecanismos de seguimiento. | Comité técnico de participación y planeación | Plan operativo de participación Cronograma de actividades Matriz de recursos (humano, logístico, financiero) |
| 5.2 Gestión de recursos logísticos y técnicos | Identificar, presupuestar y gestionar los recursos necesarios para el desarrollo de talleres, materiales, convocatorias, espacios y herramientas metodológicas. | Equipo de participación y equipo financiero-administrativo | 1. Plan de requerimientos logísticos 2. Presupuesto estimado Plan de adquisiciones y apoyos logísticos |

Elaboración: Equipo formulador

6.4 Comunicación y Transparencia

- Información accesible: Mantener informada a la ciudadanía sobre los avances y resultados del proceso participativo.
- Canales de comunicación efectivos: Utilizar diferentes medios para asegurar que la información llegue a toda la población.

Tabla 8 Proceso de comunicación y transparencia

| Acción | Descripción | Responsables | Productos esperados |
|--|--|--|--|
| 6.1 Garantizar el acceso a la información del proceso | Comunicación accesible sobre las etapas, avances y resultados del proceso participativo, dirigidas a toda la población. | Equipo de comunicación y Comité de participación | Boletines informativos |
| 6.2 Establecer y gestionar canales de comunicación efectivos | Utilizar medios digitales, comunitarios y alternativos (radio, redes sociales, prensa local, perifoneo) para garantizar cobertura amplia y diversidad de formatos. | Equipo de comunicación y Comité de Participación | 1. Lista de medios utilizados 2. Registro de publicaciones y transmisiones 3. Monitoreo de alcance y recepción |
| 6.3 Fortalecer la rendición de cuentas | Publicar y socializar los resultados, decisiones y compromisos derivados del proceso participativo de forma clara, abierta y verificable. | Comité técnico Secretaría de Planeación | Informe público de resultados y actos de retroalimentación |

Elaboración: Equipo formulador

6.5 Retroalimentación y Ajustes

- Revisión participativa de la política: Organizar sesiones de revisión del plan para incorporar la retroalimentación de la ciudadanía.
- Ajustes basados en la participación: Realizar ajustes al plan basados en los resultados de las sesiones de revisión y la evaluación del proceso.

Tabla 9 Retroalimentación y ajustes

| Acción | Descripción | Responsables | Productos esperados |
|---------------------------|---|--------------------------|---|
| 7. 1 Realizar sesiones de | Organizar encuentros multiactor y espacios deliberativos para | Secretaría de Desarrollo | 1. Actas de sesiones de retroalimentación |

| | | | |
|--|---|--|--|
| revisión participativa del borrador del plan | socializar el borrador de la política y recoger observaciones ciudadanas y sectoriales. | Económico | 2. Listado de recomendaciones ciudadanas 3. Relatorías sistematizadas |
| 7.2 Analizar e integrar los aportes ciudadanos en el plan final | Revisar y categorizar los aportes recibidos, validar su viabilidad técnica y política, e incorporarlos en el documento final de la política. | Equipo técnico del plan Comité metodológico | 1. Informe de ajustes al plan 2. Versión final del documento con trazabilidad de cambios 3. Acta de cierre del proceso participativo |
| 7.3 Comunicar los ajustes realizados y cerrar el proceso participativo | Informar a la ciudadanía sobre los cambios incorporados, cómo fueron considerados sus aportes y cuál será la versión definitiva de la política. | Equipo de comunicaciones Secretaría de Planeación | Documento final del plan con versiones comparativas Boletín o síntesis ciudadana de cierre Evento o espacio de devolución |

Elaboración: Equipo formulador

Anexo 1 Encuesta para la actualización del Plan Departamental de Empleo

Agenda:

1. Registro.
2. Saludo y bienvenida.
3. Exposición central por el moderador principal del marco legal y normativo sobre participación ciudadana y la actualización de Política Nacional de Empleo Decente.
4. Presentación de los 4 ejes de la política.
5. Organización de mesas por cada eje.
6. Exponer los momentos y sus actividades antes, durante y después.
7. Registro de evidencias.
8. Reflexión.
9. Sistematización de la experiencia.

Alistamiento

Formulario para Encuesta previa al encuentro para recopilar opiniones y expectativas iniciales sobre las áreas de enfoque de la Política Nacional de Empleo Decente y la actualización del Plan Departamental de Empleo en el marco de la Política Departamental

de Empleo de la Ordenanza 003 de 2014.

La siguiente encuesta tiene como objetivo tanto recopilar datos que permitan caracterizar la población que participa en la actualización del Plan Departamental del Empleo del Tolima como identificar el conocimiento previo que tiene la población respecto a la Política Nacional de Empleo Decente y la Política Departamental de Empleo.

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley 1581 de 2012 y del Decreto reglamentario 1377 de 2013 que desarrollan el derecho de habeas data, al diligenciar el formulario otorga su autorización para que la Secretaría de Desarrollo Económico de la Gobernación del Tolima pueda recopilar, almacenar, archivar, copiar, analizar, usar y consultar los datos que se señalan a continuación. Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita e informada, a la organización nombrada anteriormente para tratar mis datos personales para los fines relacionados con la encuesta.

Agradecemos de antemano su participación.

1. Nombre completo:

2. Entidad / Organización a la que pertenece (si aplica):

- Gobierno o Empresa Pública: _____
- Cooperación Internacional: _____
- Institución Académica: _____
- Entidad Privada: _____
- Gremios Económicos: _____
- Organización civil y/o sin ánimo de lucro (ONG): _____
- Otra: _____

3. ¿Cuál es su cargo en la entidad?

4. ¿Está familiarizado/a con la actual Política Nacional de Empleo Decente del Decreto 1527 de 2024?

- Sí, totalmente
- Sí, en términos generales
- No, pero he escuchado hablar de ella
- No estoy familiarizado/a

5. ¿Está familiarizado/a con la Política Departamental de Empleo del Ordenanza 003 de 2014?

- Sí, totalmente
- Sí, en términos generales
- No, pero he escuchado hablar de ella
- No estoy familiarizado/a

6. ¿Ha participado anteriormente en alguna actividad relacionada con la Política Nacional de Empleo Decente?

- Sí
- No
- No sé / No recuerdo

9. ¿Ha participado anteriormente en alguna actividad relacionada con la Plan Departamental de Empleo Decente?

- Sí
- No
- No sé / No recuerdo

8. ¿Cuáles considera que son los principales temas que debe fortalecer el Plan Departamental de Empleo?

(Seleccione máximo tres)

- Generación de empleo e ingresos dignos.
- Respeto y vigilancia de los derechos fundamentales en el trabajo
- Promover el diálogo social tripartito para la concertación y negociación (trabajadores, gobierno, empleadores)
- Extensión de la protección y seguridad social.
- Territorialización del plan (fortalecimiento institucional a escala territorial y promover la coordinación intermunicipal)
- Otra: _____

9. Observaciones

Implementación:

Etapa 1

Construir la fundamentación conceptual en la consolidación de las mesas de trabajo y la construcción del Plan Departamental de Empleo

Tabla 10 Preguntas Orientadoras

| Activación de pre saberes (Antes) |
|---|
| <p>¿Qué es el Política Nacional de Empleo Decente?</p> <p>¿Qué es un Plan Departamental de Empleo?</p> <p>¿Por qué es importante participación ciudadana?</p> <p>¿Cuáles son las principales características la participación ciudadana en esta actualización del Plan Departamental de Empleo?</p> |

Elaboración: Equipo formulador

Este glosario está diseñado para capacitar a los ciudadanos sobre la relevancia y el impacto de su participación, y para proporcionarles una comprensión del concepto y la importancia de un Plan Departamental de Empleo.

Tabla 11 Glosario

| CONCEPTOS: | CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA: |
|---------------------------|--|
| Empoderamiento | Proceso de fortalecimiento de las capacidades de los individuos y grupos para tomar decisiones y ejercer influencia en asuntos públicos. |
| Inclusión | Involucramiento de todas las personas, sin distinción, asegurando que cada voz sea escuchada y tomada en cuenta en la gestión comunitaria. |
| Diálogo | Intercambio de ideas y opiniones entre ciudadanos y autoridades, esencial para el entendimiento mutuo y la toma de decisiones consensuadas. |
| Corresponsabilidad | Compromiso compartido entre el gobierno y los ciudadanos para colaborar en la mejora de su comunidad. |
| Transparencia | Acceso claro y abierto a la información y los procesos gubernamentales, permitiendo a los ciudadanos un seguimiento y comprensión adecuados. |
| Cohesión Social | Fomento de la unidad y la solidaridad dentro de la comunidad, esencial para la construcción de sociedades estables y pacíficas. |
| Autonomía | Capacidad de los ciudadanos para gestionar sus propios asuntos |

| | |
|-----------------------------------|---|
| | con independencia, promoviendo el auto-gobierno y la autodeterminación comunitaria. |
| Observaciones o reflexión: | |

| CONCEPTOS: | CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA: |
|-----------------------------------|---|
| Visión Estratégica | Perspectiva a largo plazo que define el rumbo deseado para el desarrollo y crecimiento de una comunidad o región. |
| Integración | Unión de diferentes sectores y actores para trabajar juntos hacia objetivos comunes en el desarrollo territorial. |
| Resiliencia | Capacidad de una comunidad para adaptarse y recuperarse de adversidades o cambios, asegurando la sostenibilidad del desarrollo. |
| Equidad | Búsqueda de justicia y paridad en el desarrollo, proporcionando oportunidades equitativas para todos los miembros de la sociedad. |
| Calidad de Vida | Mejora en las condiciones de vida de los ciudadanos, objetivo central de cualquier política o plan local. |
| Prosperidad Compartida | Desarrollo económico y social que beneficia a todos los sectores de la comunidad, reduciendo desigualdades. |
| Innovación | Implementación de nuevas ideas, procesos y tecnologías para mejorar la eficiencia y efectividad del desarrollo. |
| Observaciones o reflexión: | |

| CONCEPTOS: | CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA: |
|--------------------|--|
| Diagnóstico | Análisis de la situación actual para identificar necesidades, recursos, fortalezas y debilidades de un territorio. |
| Estrategia | Conjunto de acciones planificadas que buscan alcanzar una visión |

| | |
|-----------------------------------|---|
| | y objetivos a mediano plazo. |
| Objetivos | Metas específicas que se quieren alcanzar a través del plan. |
| Indicadores | Herramientas de medición que permiten evaluar el progreso y la eficacia de las políticas implementadas. |
| Sostenibilidad | Principio de desarrollo que busca satisfacer las necesidades actuales sin comprometer las futuras generaciones. |
| Participativo | Característica de un proceso en el que se incentiva y valora la intervención directa de la comunidad. |
| Gobernanza | Forma de gobernar que involucra múltiples actores en la toma de decisiones y gestión de asuntos públicos. |
| Observaciones o reflexión: | |

Elaboración: Equipo formulador

Etapa 2: Identificación de problemas y posibles soluciones

Este diagnóstico participativo se apoya en técnicas de trabajo grupal que permite recopilar información de manera rápida y eficiente identificando Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de la comunidad. Este primer taller es una fase de análisis y de diagnóstico. En el que se recopila toda la información disponible. Se organiza alrededor de discusiones semiestructuradas con los representantes de los diferentes sectores, dándoles oportunidad de explicar sus necesidades y de participar como socios en el diseño de las respuestas programáticas a las necesidades de la comunidad.

SECRETARÍA DESARROLLO ECONOMICO
RUTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MAPEO DE ACTORES

Anexo 2: Identificación de problemas y posibles soluciones

Mediante el uso de tableros en mesas de trabajo con tiempos definidos por estación, y en el marco de los objetivos del Trabajo Digno y Decente (Generación de Empleo, Extensión de la Protección Social, Derechos Fundamentales, Diálogo Social y Territorialización) y sus respectivos subtemas, los participantes identifican de manera colaborativa las principales problemáticas, retos, oportunidades e iniciativas en su territorio. Conforme avance el tiempo asignado, los grupos deberán rotar entre las diferentes mesas para abordar la totalidad de los temas propuestos.

- **Generación de Empleo:**

| Subtemas: | | | |
|--|-------|---------------|-------------|
|  <div style="display: flex; justify-content: space-around; text-align: center;"> <div>  <p>Formación para el Trabajo</p> </div> <div>  <p>Emprendimiento e Industrialización</p> </div> <div>  <p>Economía campesina</p> </div> <div>  <p>Economía Popular, Solidaria y comunitaria</p> </div> <div>  <p>Políticas Activas de Empleo</p> </div> </div> | | | |
| Problemáticas | Retos | Oportunidades | Iniciativas |
| | | | |

- Extensión de la protección social:

| Subtemas: | | | |
|---|-------|---------------|-------------|
| <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <div style="background-color: #003366; color: white; padding: 5px; border-radius: 10px;">Protección de la Vejez</div> </div> <div style="text-align: center;">  <div style="background-color: #003366; color: white; padding: 5px; border-radius: 10px;">Formalización Laboral</div> </div> </div> | | | |
| Problemáticas | Retos | Oportunidades | Iniciativas |
| | | | |

• Derechos fundamentales y Diálogo Social:

| Subtemas: | | | |
|---|-------|---------------|-------------|
| <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>Derechos Fundamentales del Trabajo Y Diálogo Social</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Prevención y Erradicación del Trabajo infantil y ESCNNA</p> </div> </div> | | | |
| Problemáticas | Retos | Oportunidades | Iniciativas |
| | | | |

SECRETARIA DESARROLLO ECONOMICO
 RUTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MAPEO DE ACTORES

- Territorialización:

| Subtemas: | | | |
|--|-------|--|-------------|
|  información del Mercado Laboral | |  Políticas Públicas Territoriales de Trabajo Digno y Decente | |
| Problemáticas | Retos | Oportunidades | Iniciativas |
| | | | |

SECRETARIA DESARROLLO ECONOMICO
 RUTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MAPEO DE ACTORES

• Enfoque poblacional:

| Subtemas: | | | |
|---|---|--|-------------|
|  Jóvenes |  Mujeres |  Víctimas | |
|  Grupos étnicos |  Con discapacidad |  Población LGTBIQ+ | |
| Problemáticas | Retos | Oportunidades | Iniciativas |
| | | | |

Anexo 3: Entrevista del proceso participativo

El objetivo de la entrevista es, por una parte, tener insumos para la actualización del diagnóstico del Plan Departamental de Empleo y, por otra, identificar propuesta para la actualización del componente estratégico del Plan Departamental de Empleo, en coherencia con las líneas propuestas por la Política Nacional de Empleo Decente, las competencias de los gobiernos departamentales y la experiencia de actores estratégicos vinculados con la formulación y el seguimiento de planes, programas y proyectos relacionados con el mercado laboral y el empleo decente.

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley 1581 de 2012 y del Decreto reglamentario 1377 de 2013 que desarrollan el derecho de habeas data, al diligenciar el formulario otorga su autorización para que la Secretaría de Desarrollo Económico de la Gobernación del Tolima pueda recopilar, almacenar, archivar, copiar, analizar, usar y consultar los datos que se señalan a continuación. Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita e informada, a la organización nombrada anteriormente para tratar mis datos personales para los fines relacionados con la encuesta.

Agradecemos de antemano su participación.

Nombre: _____

Cargo: _____

Espacio que está representando: _____

Contextualización:

Generación de empleo e ingreso digno: Fomentar la creación de empleo digno y decente, mediante el fortalecimiento de la innovación, la productividad, la colaboración empresarial y la industrialización con justicia social, y el impulso de transiciones justas

1. ¿Cuál de los siguientes enunciados refleja mejor su percepción sobre los problemas departamentales de la generación de trabajo y empleo decente? Elija máximo tres
 - Considera que existen oportunidades y apoyos empresariales, pero no se aprovechan los suficientes.
 - Considera que se necesitan fortalecer más los programas que promuevan el acceso a crédito y financiación de empresas en el departamento.
 - Considera que se faltan políticas o iniciativas públicas que promuevan la innovación y el aumento de la productividad empresarial.
 - Considera que hay problemas con la red de servicios públicos en términos de costos y calidad que impide la localización o relocalización de empresas en el departamento.
 - Considera que la formación de técnicos y/o profesionales está desconecta con las necesidades del mercado laboral.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
RUTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MAPEO DE ACTORES



- No sé / No respondo
- Otro ¿cuál?: _____

2. **De acuerdo con su experiencia y percepción de las tendencias demográficas, socioeconómicas y/o tecnológicas** ¿qué estrategias, programas o proyectos considera necesarios para fomentar la generación de trabajo y empleo decente en el departamento o el municipio? Mencione máximo cinco

Garantía de los derechos fundamentales del trabajo: Los principios y derechos fundamentales en el trabajo consagrados en el artículo 53 de la Constitución Política y los convenios debidamente ratificados por Colombia en esta materia, constituyen los mínimos derechos a los que deben acceder los trabajadores y trabajadoras. Esto incluye:

- Igualdad de oportunidades para los trabajadores
- Remuneración mínima vital y móvil, proporcional a la cantidad y calidad de trabajo
- Estabilidad en el empleo (de acuerdo con la normativa contractual aplicable)
- Irrenunciabilidad a los beneficios mínimos establecidos en normas laborales
- Situación más favorable al trabajador en caso de duda en la aplicación e interpretación de las fuentes formales de derecho
- Primacía de la realidad sobre formalidades establecidas por los sujetos de las relaciones laborales
- Garantía la capacitación, el adiestramiento y el descanso necesario
- Protección especial a la mujer, a la maternidad y al trabajador menor de edad.
- Prohibición del trabajo forzoso
- Prohibición de las peores formas de trabajo infantil

Nota: para este ejercicio se excluye pago de seguridad social y pensión (se tratará en otro apartado).

3. ¿Cuál de los siguientes enunciados refleja mejor su percepción sobre los problemas departamentales del Respeto y vigilancia de los derechos fundamentales en el trabajo? elija máximo tres:

- Considera que hay un gran desconocimiento de la legislación y los derechos en laborales, así como las herramientas para garantizar su cumplimiento.
- Considera que faltan mecanismos para vigilar y hacer cumplir la legislación y los derechos laborales en el departamento.



Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre calle 10 y 11



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
RUTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MAPEO DE ACTORES



- Considera que se necesitan más políticas que eviten y combatan el trabajo infantil en el departamento.
- Considera que hay importantes desigualdades y/o discriminación de género en el mercado laboral del departamento.
- Considera que hay una alta discriminación laboral por discapacidad física y/o orientación sexual en el departamento del Tolima.
- No sé / No respondo
- Otro ¿cuál?: _____

4. **De acuerdo con su experiencia y conocimiento** ¿qué estrategias, programas o proyectos considera necesarias para fomentar aún más el respeto y la vigilancia de los derechos fundamentales en el trabajo y la extensión de la seguridad social en el departamento del Tolima? Mencione máximo cinco

Diálogo social tripartito: se refiere a la articulación de los actores del mundo del trabajo (trabajadores, trabajadoras y sus organizaciones, empleadores y el Estado); en la formulación e implementación de políticas orientadas a generar un cambio cultural que se centra en el ejercicio efectivo de los derechos fundamentales del trabajo. Reconoce la importancia de procesos inclusivos de toma de decisiones, la participación en la elaboración de normas y políticas laborales, y otorga legitimidad a la interlocución de trabajadores y trabajadoras.

5. ¿Cuál de los siguientes enunciados refleja mejor su percepción sobre los problemas departamentales respecto al diálogo social tripartito (empresarios, trabajadores y gobierno)? Elija máximo tres.
- Considera que hay indiferencia para participar en espacios de dialogo multisectorial.
 - Considera que faltan garantías para promover el diálogo social tripartito.
 - Considera que en los espacios de diálogos social tripartito no se tiene incidencia real en la formulación de políticas públicas relacionadas con el empleo.



Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre calle 10 y 11



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
RUTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MAPEO DE ACTORES



- Considera que hay un gran desconocimiento de los espacios de diálogo social tripartitos.
- No sé / No respondo
- Otro ¿cuál?: _____

6. **De acuerdo con su experiencia y conocimiento** ¿qué estrategias, programas o proyectos considera necesarias para fomentar aún más el dialogo social tripartito en el departamento del Tolima? Mencione máximo tres.

Extensión de la Protección Social: está relacionada con la inclusión social y garantizar que hombres y mujeres disfruten de condiciones seguras en el trabajo, acceso a pensión y una asistencia sanitaria adecuada

7. ¿Cuál de los siguientes enunciados refleja mejor su percepción sobre los problemas departamentales relacionados con la Extensión a la protección y seguridad social? Elija máximo tres.

- Considera que en el departamento no se hace la suficiente inspección y vigilancia para garantizar la protección y seguridad social al interior de las empresas.
- Considera que no se fomenta adecuadamente desde el gobierno departamental la localización o relocalización de empresas grandes y medianas (locales, nacionales o extranjeras)
- Considera que hay una baja participación del sector industrial en el departamento.
- Considera que hay una alta proliferación de la tercerización laboral en el departamento.
- No sé / No respondo
- Otro ¿cuál?: _____

8. **De acuerdo con su experiencia y/o percepción** ¿qué estrategias, programas o proyectos considera necesarias para fomentar la extensión de la protección y seguridad social en el departamento? Mencione máximo tres.



Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre calle 10 y 11



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
RUTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MAPEO DE ACTORES



Territorialización del Plan: se refiere a la capacidad institucional a nivel territorial y los instrumentos de política pública de los entes territoriales para la implementación y coordinación de intervenciones que promuevan el trabajo digno y decente en las regiones, priorizando el sector rural y su aplicación transversal a sujetos de especial protección constitucional

9. ¿Cuál de los siguientes enunciados refleja mejor su percepción sobre los problemas departamentales para Territorialización del Plan? Mencione máximo tres.
- Considera que se carece de iniciativas y mecanismos supra e intermunicipales para financiar planes, programas y proyectos que promuevan el empleo decente.
 - Considera que se carece de presencia institucional y canales de dialogo en los municipios rurales y/o alejados de Ibagué que los involucre adecuadamente en la formulación de planes, programas y proyectos de empleo decente.
 - Considera que no se cuenta todavía con una caracterización técnica apropiada de la vocación productiva de los territorios del departamento para la toma de decisiones económicas regionales.
 - Considera que el tejido empresarial y productivo del departamento no se encuentra articulado para generar acciones conjuntas para el desarrollo de la región.
 - Considera que hay una inadecuada distribución de recursos municipales para la promoción del empleo decente.
 - No sé / No respondo.
 - Otro: _____
10. **De acuerdo con su experiencia y/o precepción** ¿qué estrategias, programas o proyectos considera necesarias para fomentar la territorialización del Plan Departamental de Empleo y la participación de los municipios rurales para fortalecer la ejecución y retroalimentación del Plan Departamental de Empleo? Mencione máximo tres



Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre calle 10 y 11



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
RUTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MAPEO DE ACTORES



@gobertolima
www.tolima.gov.co

11. ¿Cómo valora la articulación entre las distintas entidades del departamento (públicas, académicas, privadas y sociales) al momento de fomentar el empleo decente?

- Muy buena
- Regular
- Mala

12. ¿Desea recibir el informe de resultados del evento y participar en futuras mesas de trabajo?

- Sí
- No

Correo de contacto: _____



Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre calle 10 y 11